EXPTE. D- 2223 /25-26

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 18° aniversario del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce", fundado el 9 de octubre de 2007, del partido de Florencio Varela.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. DE DIPUTADOS PCIA. BS. AS. FOLIO 2

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar nuestro beneplácito por el 18° aniversario de la inauguración del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce", de Florencio Varela. Se celebrará el 9 de octubre de 2025, este hospital ha demostrado ser una institución fundamental para el sistema de salud del país, no solo por su especialidad, sino también por su rol estratégico en la región metropolitana.

Inaugurado el 9 de octubre de 2007 por el presidente Néstor Kirchner, el Hospital El Cruce fue concebido como una respuesta a la necesidad de atención de alta complejidad para los habitantes de la provincia de Buenos Aires. Con un área de influencia que supera los dos millones de personas, el hospital se convirtió en el primer centro de salud público del país diseñado para funcionar en red, coordinando su labor con otros hospitales de mediana complejidad de la zona, como el Mi Pueblo de Florencio Varela, el Evita Pueblo de Berazategui, el Iriarte de Quilmes, el Oller de San Francisco Solano, y el Oñativia y Meléndez de Almirante Brown. Esta estructura en red alivió la carga de instituciones de la Ciudad de Buenos Aires y La Plata, que hasta entonces recibían todas las derivaciones complejas de la región.

A lo largo de sus 18 años, el Hospital El Cruce se ha consolidado como un centro de referencia nacional, provincial y latinoamericano, dedicado a la atención integral y continua de pacientes adultos y pediátricos. Su infraestructura, con aproximadamente de 20.500 metros cuadrados cubiertos, fue financiada con una inversión superior a los 100 millones de pesos provenientes del Estado nacional.

La excelencia del hospital ha sido reconocida a nivel internacional. Recientemente, El Cruce fue seleccionado como uno de los hospitales líderes a nivel nacional en el ranking Global **Health Intelligence 2023**. Este prestigioso informe destacó a la institución por su equipamiento de vanguardia, ubicándola en el 3° puesto de la categoría "Hospitales en Argentina mejor equipados para pacientes de alto riesgo" con un total de 994 equipos avanzados, el 6° puesto de la categoría "Hospitales en Argentina con las cantidades más altas de equipos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

quirúrgicos",en el 8° puesto para "Hospitales en Argentina con la mejor base instalada para diagnóstico primario" y en el 4° lugar en "Hospitales en Argentina con la mayor cantidad de equipos para el diagnóstico por imagen". Estas menciones subrayan el nivel de atención, equipamiento, diagnóstico y tratamiento que ofrece esta valiosa institución.

Por todo lo expuesto, con la intención de rendir un pequeño homenaje a cada trabajador y trabajadora de la salud que forma parte de esta institución, así como destacar la vital importancia de su rol en el sistema de salud público, solicitó mis pares acompañar con su voto la presente iniciativa.

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.